

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2021**REGULACIÓN Y CONTROL DE INGRESO, IMPORTACIÓN Y TRÁNSITO EN PREFRONTERA, FRONTERA Y POSFRONTERA****SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO
MINISTERIO DE AGRICULTURA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN**

El Programa forma parte del conjunto de acciones destinadas a la protección y mejoramiento de la condición sanitaria de los recursos silvoagropecuarios productivos del país. Su principal objetivo es prevenir el ingreso de agentes causantes de enfermedades exóticas, plagas o especies invasoras de importancia. Para lo anterior, establece requisitos de importación o tránsito de productos silvoagropecuarios, realiza inspecciones a pasajeros y medios de transporte en fronteras, inspecciones de productos silvoagropecuarios importados o en tránsito, habilitaciones de establecimientos, reconocimiento de áreas libres y de centros de producción y verificación, así como la inspección y el establecimiento/levantamiento de cuarentenas

PROPÓSITO

Establecer y verificar requisitos de ingreso, importación de insumos-productos del ámbito SAG en pre-posfrontera, mitigando los riesgos sanitarios de enfermedades exóticas, plagas reglamentadas, organismos biológico, para proteger el patrimonio fitozoosan

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1967
Año de término: Permanente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO**RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización		El programa no aplica criterios de focalización y ello es correcto, ya que debe atender a todas las personas jurídicas que requieran importar insumos, mercancías silvoagropecuarias, y artículos reglamentados por el SAG.

Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una sobrejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó sobre el 110%. • Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una ejecución presupuestaria dentro de rango (90% - 110%) durante el periodo 2021 respecto a su presupuesto final 2021. • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). • Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 fuera de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra fuera del intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. • Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra correctamente estimado. 	<p>El gasto por beneficiario del año 2021 no es comparable con los años anteriores. Esto porque el Programa informó de una redefinición de su población beneficiaria, y de los componentes (servicios entregados). Respecto a la sobrejecución inicial, el Programa señaló que aumentó sus gastos en los subtítulos 21, 22, y 29, sin detallar específicamente cuánto incidieron esos aumentos. Por otra parte, el Servicio señaló que la sobrejecución se debió al pago de la deuda flotante. Cabe señalar que, la deuda flotante se refiere a gastos generados y reconocidos en años anteriores a 2021, y que se pagaron el mencionado año, por lo que no corresponde volver a informarlos como gastos del 2021. El gasto administrativo representa un 20% del total del gasto del Programa.</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito. El programa no reporta indicador a nivel de propósito, por lo que no se puede evaluar su pertinencia. No es posible evaluar las definiciones metodológicas. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, la información no es comparable o no es posible evaluar. 	<p>Según lo informado por el Servicio, el indicador de propósito contenido en la ficha no corresponde a un indicador de propósito, y que aún no propone un indicador.</p>

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Considerando que el programa ha registrado modificaciones relevantes en su diseño, es conveniente que ingrese al proceso de evaluación ex ante, para actualizar tal diseño.

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones

presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

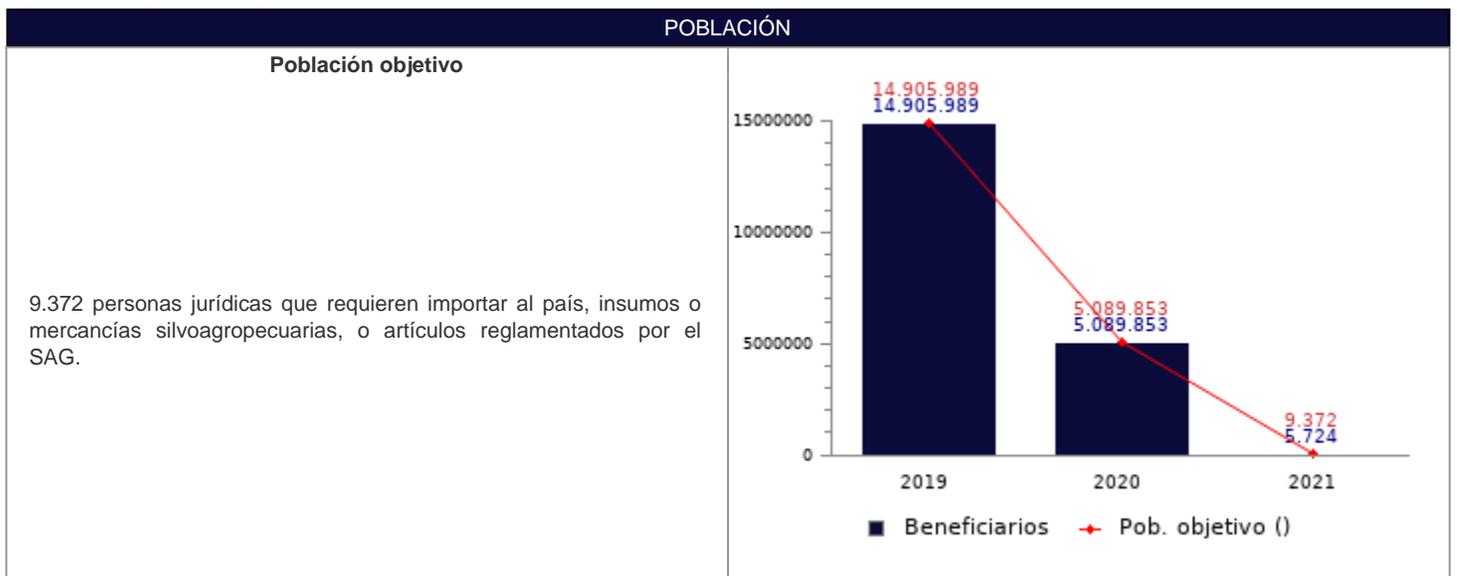
**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)	
Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	1.346.638
22 (Bienes y servicios de consumo)	126.875
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	110.019
34 (Servicio de la deuda)	183.957
Gasto total ejecutado	1.767.489

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)	
DESAGREGACIÓN REGIONAL *	
Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	3.587
Tarapacá	45.333
Coquimbo	564
Valparaíso	253.462
Libertador General Bernardo OHiggins	38.318
Maule	19.991
Bíobío	4.477
Ñuble	288
La Araucanía	559
Los Lagos	3.630
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	615
Magallanes y Antártica Chilena	559
Metropolitana de Santiago	116.363
Nivel central	933.374
Gasto total ejecutado componentes	1.421.119

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
100%	100%	61%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
1,3	3,0	308,8

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)**

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Requisitos de ingreso, importación o tránsito de productos silvoagrícolas establecidos y Sistema Cuarentenario de prefrontera (N° requisitos import-tránsito establecido-establecimiento habilitado-área libres-centros de produc)	0	606.058	733.144	0	0	203	0	0	3.611,5
Sistema cuarentenario silvoagrícola de posfrontera (N° de cuarentenas vigentes)	0	396.839	396.133	0	95	127	0	4.177,3	3.119,2
Requisitos de importación y sistema cuarentenario de material biológico en pre y post frontera (N° de Permisos de importación de Organismos Biológicos emitidos)	0	0	22.243	0	0	85	0	0	261,7
Requisitos de Ingreso, Importación o Tránsito de productos pecuarios establecidos y sistema cuarentenario de Prefrontera. (N° solicitudes de evaluación de servicios veterinarios y N° de solicitudes de reconocimientos sanita)	0	0	43.637	0	74	7	0	0	6.233,8
Sistema cuarentenario pecuario de Posfrontera. (N° de enfermedades de importancia zoonosaria ausentes en Chile en el año t.)	0	256.316	225.963	0	16	16	0	16.019,8	14.122,7
Gasto administrativo	385.124	1.385.841	346.369						
Total	20.030.684	15.114.548	1.767.489						
Porcentaje gasto administrativo	2%	9%	20%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
-----------	--------------------	---------------	---------------	---------------

Porcentaje de lotes silvoagrícolas con detección de incumplimientos a requisitos de importación informados al nivel central.	(Número de lotes silvoagrícolas con detección de incumplimientos a requisitos de importación informados al nivel central /Número de lotes silvoagrícolas con incumplimientos)*100	N/A**	98%	
--	---	-------	-----	--

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS				
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Porcentaje de partidas o lotes de productos e insumos con detección de incumplimiento a los requisitos de importación silvoagropecuarios respecto de partidas o lotes de productos e insumos presentados a inspección en el año t	(Número de partidas o lotes de productos e insumos con detección de incumplimiento a los requisitos de importación silvoagropecuarios en el año t/Número de partidas o lotes de productos e insumos presentados a inspección en el año t)*100	S/I*	S/I*	0%
Porcentaje de incumplimientos a requisitos de importación en productos silvoagrícolas y otros artículos reglamentados informados al nivel central en el plazo definido en la norma técnica	(Número de incumplimientos a requisitos de importación en productos silvoagrícolas y otros artículos reglamentados informados al nivel central en el plazo definido en la norma técnica / Número total de incumplimientos a requisitos de importación informados al nivel central)*100	S/I*	S/I*	92%

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

POBLACIÓN:

- **Modificación o ajustes en la definición de una(s) de la(s) poblaciones:** Criterios de priorización: Todas las personas jurídicas que importen o transiten a Chile artículos reglamentados, insumos y/o productos silvoagropecuarios de competencia del SAG, verificando el cumplimiento de estos requisitos.

- **Otro(s):** Distribución de beneficiarios por región: Los beneficiarios efectivos son los importadores, no las solicitudes de importación. El sistema informático "Registro de Importaciones Silvoagrícolas (SISIMP)" no considera la dirección del importador en donde reside, dado que esa información no involucra aspectos fitosanitarios. Por este motivo, no es posible obtener la información de los importadores sólo se puede determinar el puerto por donde ingresó la mercancía del beneficiario.

Población beneficiada 2020 vs 2021: En Monitoreo 2020 este Programa/Iniciativa incluía los dos componentes del Programa/Iniciativa Controles Fronterizos, esto dado que así venía para ser ingresado en la plataforma. Este año la plataforma esta de acuerdo a las fichas ex antes 2020 de diseño (vigentes), tanto para el "Programa de Regulación requisitos de Importación", como el "Programa de Controles Fronterizos".

ESTRATEGIA:

- **Otro(s):** Niveles de producción 2021 vs 2020, componente "Sistema cuarentenario silvoagrícola de posfrontera": Mencionar que las diferencias anuales responden sólo a intereses de terceros que realizan esta solicitud al SAG.

Niveles de producción 2021 vs 2020, componente "Requisitos de ingreso, importación o tránsito de productos pecuarios establecidos y sistema cuarentenario de prefrontera": El Año 2020 se informó el número de requisitos establecidos. Este año se informa el N° solicitudes de evaluación de servicios veterinarios y N° de solicitudes de reconocimientos sanitario.

INDICADORES:

- **No reporte o hay información incompleta en indicadores de propósito:** El Programa no cuenta con indicador de Propósito y las propuestas realizadas por el Servicio no aparecen en la Ficha ex ante de diseño 2021, la cual se encuentra objetada técnicamente. En este momento sería necesario revisar y consultar con las Divisiones Técnicas involucradas, lo que no es posible en esta oportunidad. Esperamos que este tema pueda ser revisado en la próxima evaluación ex ante de diseño que se realice al Programa.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.